Barrancabermeja, 15 de julio de 2026.

Señor
MAURICIO CABARCAS BELEÑO
Calle 36b # 3 21Barrio la Paz
3222184124
E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA BANDA MARCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR OFRECIDO: El valor de la prestación será de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS m/cte. ($5.100.000)**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: TRES (03) Pagos contenidos en: A) DOS (02) pagos parciales equivalentes a la suma de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000) cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago (Acta de Pago Final) equivalente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación. PARÁGRAFO PRIMERO: En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato.

ALCANCES

- Realizar la Selección de aspirantes en edades 11 a 17 años.
- Realizar la conformación del semillero de la banda de la institución educativa los laureles
- Presentar un plan de trabajo a desarrollar y los resultados esperados
- Desarrollar los ensayos necesarios para la presentación de la banda marcial en los diferentes eventos institucionales
- Mantener el grupo con un alto grado de disciplina para conservar el buen nombre del colegio
- Responsabilizarse, junto con las estudiantes, del mantenimiento y conservación de los instrumentos
- No permitir que los alumnos de la institución asistan a los ensayos de las otras bandas que dirige.

- No programar talleres musicales ni capacitaciones por fuera de la institución y limitarse a las actividades autorizadas por la institución tales como ensayos y presentaciones
- Consultar con rectoría previo una presentación para coordinar dicha actividad y que se haga solo lo autorizado por las directivas de la institución.

Si está interesad(o), deberá enviar la hoja de vida **LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES** de Barrancabermeja, a más tardar el día 10 de julio de 2026 hasta las 2:00 p.m., con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP).
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA (SIGEP).
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición).
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS (Persona Natural)

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

ANA ISABEL GUTIERREZ LOBO
RECTORA